

La Nueva Ley del Deporte inicia sus trámites parlamentarios



El pasado 17 de diciembre, el **Consejo de Ministros**, a propuesta del ministro de Cultura y Deporte, **Miquel Iceta**, ha aprobado el anteproyecto de Ley del Deporte. El anteproyecto es una propuesta legislativa impulsada a través del **Consejo Superior de Deportes (CSD)**. Para su elaboración han participado, según la reunión interministerial, los diferentes ministerios vinculados a la práctica deportiva, comunidades autónomas, federaciones deportivas, sindicatos y los distintos agentes públicos y privados del ecosistema deportivo español. De esta manera, queda pendiente su aprobación por parte del Congreso de los Diputados.

El objetivo de este nuevo texto es actualizar la **Ley del Deporte de 1990**, adaptando el marco jurídico del deporte a un entorno mucho más complejo, desarrollado y profesionalizado como es el actual.

Entre las principales **novedades del texto**, se propone el reconocimiento del derecho a la actividad física y al deporte como actividades esenciales; la promoción de la igualdad y la inclusión en todos los niveles; mayor seguridad y estabilidad a las distintas figuras de personas deportistas; una actualización del modelo de las diferentes entidades; y la unificación de las funciones públicas y privadas de las organizaciones deportivas,

regulando, entre ellas, las competencias del propio Consejo Superior de Deportes. Incluye además otros aspectos como la transición ecológica y la innovación digital en el sector.

Miquel Iceta, ministro de Cultura y Deporte, ha indicado que esta nueva ley “avanza en valores” y ha valorado su necesidad, al adaptarse a la actividad deportiva actual, “que ha experimentado un crecimiento exponencial en las últimas décadas”. Además, ha destacado que su gran objetivo es que siga creciendo la práctica deportiva en España, dada su contribución imprescindible para la salud, la cohesión y el cambio de hábitos de vida de la ciudadanía.

A continuación, facilitamos el vídeo de la rueda de prensa convocada por el ministro Miquel Iceta para el anuncio de la aprobación de la Ley.

Fuente: **Consejo COLEF.**

Link to Original article: <https://www.circulodegestores.com/blog/la-nueva-ley-del-deporte-inicia-sus-tramites-parlamentarios?elem=275411>